

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8360

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 30 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del señor ministro de Gracia y Justicia se encargue del despacho de dicho ministerio el que lo es de Fomento.

Gracia y Justicia.—Circular dictando reglas para la concesion y disjute de licencias en lo concerniente á dicho ministerio.

Hacienda.—Real orden aprobando la instruccion para el cumplimiento de la ley de 43 de junio último sobre cobranza de los débitos por compras de bienes desamortizados.

Instruccion á que se refiere la precedente real orden.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Autorizadas las obras necesarias para habilitar convenientemente las nuevas Casas Consistoriales y preparar en las antiguas los departamentos que requieren otras dependencias municipales, cuya ampliacion complementa las reformas proyectadas, y cumpliendo con lo dispuesto en el art. 166 de la vigente ley orgánica, se publican los gastos causados bajo la direccion del Arquitecto titular é intervencion de la Comision de Fomento, cuyo importe se ha satisfecho por la Depositaria municipal en los dias que á continuacion se consignan:

ALBAÑILERIA.	Jornales.	Materiales.	Dias.	TOTAL.	CARPINTERIA.		TOTAL.	
					Jornales.	Materiales.	Pis.	Cts.
42 88	17 50	23 55	2	83 63	>	>	>	
42 88	4 75	23 25	3	67 88	>	>	>	
48 38	27 75	53 75	24	429 25	>	>	>	
44 14	48 75	96 75	26	80 63	>	>	>	
50 78	50	25 75	27	76 63	>	>	>	
121	25 75	25 75	29	198 63	>	>	>	
47 88	3 50	25 75	30	78 13	>	>	>	
48 38	3 50	26 25	31	78 13	>	>	>	
	874 79	190 75		792 44	29 87			

Los materiales de construccion han sido suministrados: el yeso por D. Antonio Leon; la cal hidráulica por Juan Flores, la picadura por D. Luis Casar; los efectos de albañileria por D. Joaquin Barrera; el alquiler de tablas por

D. Manuel Velasco; y la obra de carpenteria y herreria por D. Antonio Bellido.

Córdoba 1.º de Agosto de 1878.—Bartolomé Belmonte.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: Que en los autos de testamentaria á los bienes quedados por muerte de Don Rafael Diaz de Morales y Bernuy, y de conformidad de todos los interesados, he acordado sacar nuevamente á pública subasta en venta, las dos fincas siguientes:

Una casa número dos antiguo y veinte y uno moderno, plazuela de la Magdalena de esta capital, formada sobre cincuenta y seis varas superficiales, lindera por su derecha saliendo con la número diez y nueve de don Ramon Acheguir, por su izquierda con la número veinte y dos calle del Pozo, de Don Mariano Arellano, y por su espalda con la muralla de cerramiento de esta ciudad, apreciada en seis mil doscientos veinte reales.

Y otra casa número diez antiguo y dos moderno, calle de Morales, colacion de Santa Marina de esta poblacion, formada sobre mil novecientas cincuenta varas superficiales; linda por su derecha saliendo con la número nueva calle del Zarco, de los señores marqueses de Viana, por su izquierda con la casa principal número dos plazuela de Don Gomez, de los mismos señores marqueses, y la número cinco calle del Zarco, de Don Rafael Lumpache, y por la espalda con la número siete en citada última calle, de preclitados Sres. Marqueses de Viana, con su linea de cerramiento á la misma calle, donde tiene puerta escusada de comunicacion, y con la referida casa número cinco; valorada en sesenta y siete mil ciento doce reales.

Y para su remate ha señalado el dia veinticuatro de Agosto próximo de once á doce de su mañana, en la audiencia de este juzgado, siendo admitibles las proposiciones que cubran los tipos de sus aprecio, con baja en la primera del 15 por 100 y del 30 por 100 en la última, y las que se hagan respecto á esta, á plizas ó á censo, con descuento del 45 por 100 de su tasacion, reservándose para en este caso los interesados aprobar la proposicion mas conveniente.

Córdoba 27 de Julio de 1878.—Valentin de Santiago Fuentes. Por mandado del Sr. Juez, Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—El Sr. Elduayen no saldrá de Madrid, por impedirle los trabajos de su departamento. Ha renunciado, por consiguiente, á pasar unos dias en el monasterio de Piedra, como habia ofrecido á varios amigos.

—La anunciada combinacion de magistrados está apazada, segun noticias que tenemos por muy exactas.

—El ministro de Estado llegó ayer á Burdeos de paso para los baños de Spá.

—El reglamento para las oposiciones del notariado va á ser objeto de alguna reforma.

—Ha sido suprimido el subgobierno de Eoija.

—La nueva organizacion dada á los gobiernos de provincia en la isla de Cuba produce al Tesoro una economia de 63693 pesos. Se reforma la secretaria del gobierno general y se suprimen los gobiernos de los departamentos Central, Oriental y de Matanzas, con cuyas reducciones se alcanza la cifra que dejamos indicada.

Los gobernadores de provincia tendrán el sueldo de 2000 pesos y el sobresueldo de 8000, 5000 y 4000, segun sean de primera, segunda y tercera clase.

—S. M. la reina ha dirigido un cariñoso y expresivo telegrama á su augusto hijo, á propósito del pensamiento de reedificar el templo de Santa Maria de la Almudena, proyecto que de antiguo acariciaban muchas ilustres damas de la corte, y que siempre ha merecido el apoyo de S. M. el rey y de su augusta familia.

En este despacho la reina Isabel manifiesta que accede gustosa á que vendan las ricas joyas que tiene regaladas al santuario de Atocha, para aplicar estos productos á la construccion de la nueva iglesia, donde será definitivamente depositado el cadáver de la inolvidable reina Mercedes.

Deseario todo género de satisfacciones y bendiciendo cariñosamente á su augusto hijo, la reina termina su telegrama asegurando que «aunque de lejos, es y será siempre la misma para Madrid, para España y para su rey.»

—Hasta el 15 del próximo agosto no se remitirán á provincias las nuevas cédulas personales para el año económico de 1878 79.

En estos documentos se han introducido importantes modificaciones con relacion á las que rigen actualmente, entre las que figuran la reduccion del

tamaño, supresion de la casilla destinada á señas particulares y estar impresas sobre fondo de color, que varia segun su clase.

—Varios periódicos ministeriales llaman la atencion del ministro de Gracia y Justicia, para que conceda un término más largo, dentro del cual puedan inscribirse en el registro elivil, sin incurrir en multas, los matrimonios efectuados. Con tal motivo dice un colega.

«En efecto, es demasiado corto el plazo de ocho dias que se concede; y así unos porque en el primer mes de su casamiento y momentos despues de haberlo contraido se ausentan, otros por abandono más ó ménos disculpable y otros porque ignoran que exista semejante disposicion, ello es que cuando recuerdan ó sienten tal obligacion, han incurrido en multas que en muchos casos no pueden satisfacer, y eso que los jueces municipales rara vez se muestran rigurosos. De esto resulta, que dejan de registrarse muchos matrimonios que viven en una situacion civilmente extralegal.»

—Con el cambio de título del Solfeo han coincidido los nuevos y mas fuertes ataques que algunos demócratas dirigen al señor Castelar por la última carta circular que este eminente orador ha dirigido á sus amigos.

El Pueblo español llega hasta expresarse en los siguientes términos:

«La union, á pesar de todo, se hará, ó mejor dicho, se va haciendo, ó más exactamente aun, está hecha. ¿De qué ha servido, pues, la carta circular cuyo fondo y cuya forma conocen ya nuestros lectores? ¿De qué ha servido? Reconociendo en su distinguido autor la rectitud de las intenciones y la pureza de las creencias, confesando su derecho de proclamar las usas y de defender las otras, no podemos concederle ni el don del acierto, ni el mérito de la habilidad, ni el arte de la lucha, ni la táctica de la victoria, ni el génio del mando, ni el privilegio de la dictadura. ¿Cómo! Su lenguaje y sus actos le han despojado de la autoridad para tanto necesaria. Será un profeta, pero no es un caudillo. Sus últimas palabras, en punto á la organizacion y á la conducta de la democracia, en punto á la democracia misma, á su presente y á su pasado, lo prueban.»

El artículo en que hace estas y otras muchas declaraciones el Pueblo, se titula *Hasta luego* y concluye diciendo que ha llegado la hora de separarse del Sr. Castelar.

Muchas personas creen que los demócratas no dan pruebas de justicia ni de prevision al tomar esta actitud tan expresiva contra el Sr. Castelar.

—Respecto á los viajes de los ministros, da que se ha ocupado la prensa, dice una carta que publica los De-

bates, que este verano saldrán de Madrid todos ellos. El señor presidente del Consejo abandonará la corte en la presente semana, pasando por el Escorial, donde se detendrá á saludar á S. M. Durante su ausencia, ningun ministro quedará encargado del despacho de la presidencia, aunque, en caso de que ocurra algo imprevisto, el señor marqués de Orovisio sustituiria interinamente al Sr. Cánovas. El señor ministro de Marina visitará un departamento naval para enterarse del estado en que se hallan algunos buques de la armada, que, al efecto, irán expresamente al puerto elegido por S. E. Los ministros de Fomento y Gracia y Justicia permanecerán fuera de Madrid pocos dias, y el de la Guerra no saldrá de la corte hasta que sus compañeros regresen, y entonces acaso lo haga libre ya de la carga del ministerio. El Sr. Romero Robledo solo estará fuera de Madrid cuatro ó cinco dias, con objeto de acompañar á su joven esposa al establecimiento balneario que los médicos le han recomendado para el alivio de sus dolencias.—El señor ministro de Estado ha pasado por el Escorial con direccion á Francia, donde fijará su residencia durante quince dias, y cuando retorne á la corte, vendrá al Escorial para acompañar á S. M. hasta el mes de setiembre.

Debemos advertir á nuestro colega que hay varias inexactitudes en las noticias de su corresponsal.

—La circular que publica la Gaceta, referente á la concesion y disfrute de licencias á los empleados dependientes del ministerio de Gracia y Justicia, contiene los dos siguientes artículos:

«Artículo 1.º Los expedientes para obtencion de licencia se instruirán con arreglo á lo prescrito en la real orden expedida por el ministerio de Hacienda con fecha 24 del presente mes.

Art. 2.º Las solicitudes de licencia de los presidentes de sala, magistrados, auxiliares y empleados administrativos de real nombramiento que presten sus servicios en el Tribunal Supremo, y las de los presidentes de las audiencias, se elevarán á este ministerio por conducto del presidente de dicho tribunal; por el del fiscal del mismo las de los funcionarios del ministerio público que sirven en él y las de los fiscales de las audiencias; por el del presidente de la del territorio las de los presidentes de la sala, magistrados, auxiliares y empleados administrativos de las audiencias, y las de los jueces de primera instancia; y por el del fiscal de la audiencia respectiva las de los tenientes, abogados y promotores fiscales.»

—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey

— 410 —
dominaba y ahogaba todos sus buenos instintos; ahora escuchará el consejo, la súplica del viejo amigo de su padre. Volverá al Wulffhof, recobrará poco á poco la paz del alma, su innato sentimiento de confianza se desarrollará de nuevo al influjo de una apacible naturaleza, y quizá el hermoso porvenir que ha soñado para él se realizará todavia completamente. Pobre Celeste, pura imagen de la bondad y el amor. ¡Si el corazon de Daniel se hubiese enfriado verdaderamente, si la vida de Paris hubiese dejado en su corazon indestructibles raices de incredulidad y dudal.... ¡Ah! entonces yo no podría, sin cometer un crimen, unir un ángel á un alma ajada. ¡Todavia este triste temor! Pero me engaño: el corazon de Daniel es todavia bueno, y todos sus sufrimientos, su enfermedad, su extravio, no son otra cosa que una penosa lucha contra el mal que le ataca.

A pesar de estas animosas pala-

— 411 —
bras que el mayordomo se dirigia para ahuyentar los pensamientos que le atormentaban, parecia sumbír cada vez mas á la tristeza. Despues que, por espacio de algunos instantes, hubo proseguido su meditacion, sobrecogióle un estremecimiento y murmuró con ansiedad:
—¡Pobre Daniel! Espera quizá en Paris el dinero que debe preservarle de amargas humillaciones; espera al amigo en el cual habia depositado toda su confianza. ¿Si de improviso supiera que el dinero se ha perdido, que su falso amigo ha sido lo bastante cruel y perverso para robarle sus últimos recursos? ¡Oh! ¿Quién sabe hasta dónde podria la desesperacion arrastrar al infortunado! Pero ¿cómo puede saberlo? No, no, todavia llegaré á Paris á tiempo de protegerle contra ese golpe fatal...
L'amaron á la puerta, y una vez de mujer gritó desde fuera:

— 414 —
fortuna, engañado por un pérfido amigo! ¡Salir de Paris presa de la humillacion y la necesidad! ¡Oh! esta idea me desgarró el corazon; un terror misterioso me hace temblar; la angustia turba mi razon; pero no son lamentos lo que pueden salvarle. En presencia de su desgracia elevemos nuestro valor á la altura del amor que le profesamos. Es preciso que os apresureis á correr á su socorro. Willibald, no perdais una hora; salvadle de la desesperacion; decidle que el corazon de sus amigos es bastante rico en simpatia para hacerle olvidar esa desgracia. Engañadle, por compasion, acerca del verdadero estado de sus asuntos; consoladle, dejándole pensar que todavia le queda una parte de su fortuna. Os envío lo que he podido hacer disponible en mi herencia: llevado á Paris, y si es preciso sacrificarlo todo para evitarle una sola humillacion, os ruego que no vacileis un instante; pero que Daniel no

— 407 —
—¡Si, hija mia. Gosse es todavia sancllo de corazon, y el beneficio que le hacen le inspirará suficiente reconocimiento y respeto hacia tí para hacerle seguir en un todo tus consejos. Has llevado al buen camino una oveja descarriada, y Dios te lo recompensará. De modo, Barbe, que tendrás cuidado con todo, ¿es verdad?—
—¡Ah! ¡M. Willibald! exclamó la jóven; si pudiese hacerme cuatro pedazos por agradaros, no vacilaria un instante.
El mayordomo se alejó sonriéndose, y entró en la casa.
Llegado que hubo á su cuarto, se dirigió á un armario y sacó de él una maleta de cuero que puso sobre una mesa y que llenó de ropa blanca y de pequeños objetos de tocador, como un hombre que se prepara á un largo viaje.
Cuando terminó esta tarea, se llevó el dedo á la frente como para reflexionar si habia olvidado algo.

ha comenzado despues de las diez, prolongándose hasta las doce próximamente, en cuya hora los ministros se retiraron á la secretaría de Estado, donde estuvieron reunidos breves instantes.

El presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. la combinacion de gobernadores civiles, y el ministro de la Gobernacion el nombramiento del Sr. Guerola para la direccion de Administracion local.

Se habló despues algo sobre plazas del Consejo de Estado, pero no se acordó nada sobre el asunto, no habiéndose confirmado por consiguiente, el anuncio de que el Sr. Campomanor pasaba á aquel alto cuerpo consultivo. Esto aplaza tambien el nombramiento del Sr. Aldaco para otro cargo análogo. No se habló de otros candidatos, ni de otras direcciones por proveer, como equivocadamente se venia anunciando.

El ministro de Fomento puso á la firma de S. M. diez leyes para su promulgacion, y entre otras la de defensa contra la filoxera. Como ministro de Estado interior, el conde de Toranzo llevó los decretos, que firmó S. M., concediendo la gran cruz de Carlos III al embajador extraordinario de Italia señor Menotti, los honores de encargado de negocios al segundo introductor de embajadores, y la banda de damas nobles de Maria Luisa á la marquesa de Bonis.

El ministro de Hacienda la combinacion de directores.

El ministro de Gracia y Justicia tres indultos en sentencias de penas leves, que fueron aprobados.

El ministro de Marina propuso y se acordó conceder la gran cruz del Mérito naval al contralmirante Sr. Llanu, y el nombramiento del Sr. Moreno, capitán de navio, para la direccion del depósito Hidrográfico; el ministro de la Guerra llevó, segun creemos, algunos ascensos y gracias á la firma, y entre otros el reglamentario del coronel mas antiguo del cuerpo de ingenieros, que asistió á brigadier.

Aplazadamente se ha debatido el plan general de Hacienda de Cuba, formulado por el Sr. Elduayen, mereciendo los plácemes de todos sus compañeros, que consideraron el proyecto de gran trascendencia y de resultados muy satisfactorios para el porvenir de la Hacienda de aquella preciosa antilla.

Los ministros, en la secretaría de Estado, se ocuparon de combinar sus cortos viajes á baños, para atender en lo posible al restablecimiento de su salud, y el Sr. Cánovas anunció á sus compañeros que el jueves, á las diez y media de la mañana, saldría para Santa Agueda, en cuyo punto no permanecerá mas, segun nuestros informes, que el tiempo preciso para tomar las aguas, regresando á Madrid á mediados de agosto, en que irá á Sobron el Sr. Romero Robledo. El conde de Torezo, el ministro de Gracia y Justicia y algun otro consejero, harán sus expediciones antes de que termine el mes próximo.

ESTRANJERAS.

Una carta de Paris da las siguientes noticias acerca de doña Baldomera Larra:

«Doña Baldomera se halla detenida en una habitacion del piso segundo de distinguidos de la cárcel de San Lázaro de Paris. Cuando fué conducida á dicho establecimiento para manifestar que deseaba ocupar uno de los gabinetes de pago que hay, y fué llevada á uno por cuyo alquiler da siete francos diarios. Es un cuarto de unos 30 pies en cuadro, con dos rejas á un jardín, donde suelen pasar los presos de escasa consideracion. El mueble del cuarto es lujoso; hay en él butacas de raso, cuadros y espejos. Durante el primer dia de prision no se permitió que vieran á doña Baldomera ninguna de las personas que vivian con ella; pero el viernes y el sábado se consintió en que recibiese á su secretario, que la ha acompañado en todas sus expediciones por América.

En poder del tribunal correccional del Sena están los papeles y cajones que se encontraron en el hotel de la célebre señora. Son estos: un esjon grande que contiene papeles relacionados con las cuentas que la *banquero* seguia con sus *imponentes*, un baul de cuero en que hay una fuerte cantidad en oro español, y dentro de un secreto varios resguardos al portador, del Banco de Lóndres, papel de la deuda interior francesa y otros valores, cuya suma no se ha dicho aun, tres cajas que encierran siete estuches con otros tantos aderezos de diamantes, perlas y záfiro, uno de los cuales es de sumo valor intrínseco y de un mérito artístico extraordinario.

Doña Baldomera permanece en un estado de tranquilidad incohibible. Con frecuencia esclama:

«Esto ha de arreglarse. Es un modo como otro cualquiera de *normalizar* mi situacion»

Ignoramos lo que entenderá doña Baldomera por *normalizarse*.

Variedades.

LAS MOSCAS.

Conclusion.

He visto una araña de esas diminutas, que se albergaba en las paredes, apoderada de los mosquitos de una manera sorprendente. En una pared perpendicular sujetó un hilo en dos ó tres pulgadas mas arriba del sitio que ocupa el mosquito; retrocedió ó avanzó cautelosamente, á cierta distancia del punto de donde está sujeto el hilo, y despues se dejó caer describiendo un arco de círculo; casi siempre se apodera del insecto, bien por sí misma, ó con el hilo que ha preparado.

Los demás animales, al menos, no hacen sufrir á la mosca. Los pájaros la cogen al vuelo; los lagartos cuando está parada. Nada hay más curioso que ver un lagarto, por ejemplo, echarse sobre una mosca; pasa por encima de ella con tal rapidez, que no la deja tiempo para volar. No son estos, sin embargo, los enemigos mas temibles de la mosca: el hombre, que la aprisiona ó la aplasta, que la cuelga, que la atormenta, es para ella una continua amenaza. Una puerta que el viento empuja, una ventana ó un libro que se cierra, un objeto cualquiera que se coloca encima de ella, una

hilla que se cae, todo esto llega á ser otras tantas máquinas mortales para la pobre mosca. Cuántas veces al abrir un libro antiquísimo he hallado entre sus páginas pobres moscas reducidas al estado de momias, incrustadas siglos tras siglos en el libro por la mano distraída de un sábio de los tiempos antiguos.

Me acuerdo que hallé una que había perecido entre dos páginas de una disertacion sobre el reapiato debido á la muerte, y esperaba de cuerpo presente á que una mano piadosa la tributase los honores de la sepultura.

Otras perecen en el fuego: una bujía las atrae, vuelan en torno suyo, y cediendo á la fascinacion de la llama, se aproximan, se oye un *pufl* y la mosca, completamente calcinada, cae al lado del pabilló y en él se acaba de quemar, produciendo una luz azulada. Feliz la que muere instantáneamente, porque algunas se queman solamente las alas ó las patas, caen mutiladas, se arrastran sobre un mueble, y allí parecen de vergüenza y de miseria.

Tambien suelen caer en el aceite, y entónces sus muertes es rápida. Respirando por unos pequeños agujeritos que tiene en el vientre, no tarda en asfixiarse en cuanto el aceite tapa estos agujeros.

Por último, se ahogan en todos los líquidos, porque, aunque nadan perfectamente, no pueden encontrar la puerta salvadora. Una fuerza misteriosa, infinitamente pequeña por sí misma, pero irresistible para la mosca la rebaza sin cesar, impidiéndola llegar á la orilla; esta agonía dura más de un cuarto de hora, hasta que perece ahogada. Antes de ocurrir esto sus movimientos van debilitándose; se trompase a agua, las patas se xienen un momento, despues se crispán, y punto concluido.

Por mi parte, cuando presencio una de estas escenas y el líquido está limpio, no dejo de ofrecer al pobre naufrago una tabia salvadora. Verla cómo se agarra á esta á poca hora cómo se sacude, se enjuga, ríe xionan un instante y toma vuelo.

Algunas veces su desvanecimiento es completo entónces es preciso colocar al enfermo sobre ceniza caliente, ó al sol, ó entre el pa varizada, en un pedazo de madera seco ó entre serrín, para que absorba la humedad. En esta situacion, se la vé mover primero un pato, luego la otra, despues entorzar ó enoagar la trompa, mirar á los patos, procurar levantarse, caer, levantarse de nuevo y quedar derecha hasta que la parálisis momentánea de los miembros anteriores ó posteriores, frecuentemente en el insecto, se manifiesta, y mueren las que dos patas funcionan regularmente, las otras dos permanecen crispadas ó extendidas, como en un estado catáltico. A gunas veces el sólo calor del aliento basta para reanimar al enfermo.

Pocos es, sinceramente hablando, una mosca; pero el corazón del hombre es grande, y da lugar en él hasta para la inocente alegría que se experimenta al ver regresar á la vida á un ser cuya existencia está tan llena de peligros y de desdichas.—H.

Gacetas.

—**Viaje redondo.**—La compañía de nuestro ferro carril á Madrid ha publicado un anuncio concediendo una reduccion de precios de cincuenta por ciento en el viaje que ha de empalmar con el de Madrid á Paris que anunciamos ayer. Con esta rebaja en

los billetes de segunda y tercera clase la compañía ha dado una prueba de su buen deseo, y ha facilitado á los viajeros de su red los medios para visitar la gran Exposicion de Paris. Los precios serán desde Córdoba á Madrid ciento sesenta y un real ida y vuelta en segunda, y noventa y ocho reales setenta y dos céntimos en tercera. Esto unido al precio desde Madrid á Paris, resulta que se irá á la capital de la república vacia desde Córdoba y se volverá por quinientos sesenta y seis reales cincuenta céntimos en segunda, y por trescientos ochenta y seis reales veintidos céntimos en tercera. Los billetes solo se expenderán en Córdoba para el tren que mañana tres del corriente sale de esta capital á las doce y cincuenta minutos de la noche, y empalma con el que sale de Madrid el día cinco de Agosto á las siete y quince de la mañana, siendo de cuenta de los viajeros trasladarse y conducir su equipaje desde la estacion de Atocha á la del Príncipe Pio. Para todo el viaje se concede gratis quince kilogramos de equipaje. La llegada á la capital de la nacion vacia será el siete del corriente á las siete y diez minutos de la tarde. La permanencia en Paris será solo de doce dias sin contarlos del viaje en Francia. Las compañías francesas darán á conocer oportunamente al público los trenes del regreso. Al volver deberán ser sellados en Iruñ los billetes y los portadoras de estos podrán efectuar su viaje despues desde Madrid á la estacion de que procedan antes del primero de Setiembre, en cuyo dia dejan de tener valor los expresados billetes. E que no visite la Exposicion no sera de seguro, gracias á estas rebajas, por falta de recursos.

—**Un golpe.**—En el repaso verificado ayer por la mañana se recogieron ciento noventa y siete panes y tres cuarterones faltos de peso y segun nos aseguran á muchos de los que sufrieron igual percance el día anterior.

—**El vigia.**—Muchos hombres por heridas—suelen llevarse á la cárcel.

—**Pero son pocos los reos—de heridas que no dan saugo.**

—**Cincoerte.**—En el que pasado mañana entrará lugar en el Círculo de la Amistad tomarán parte, además del Sr. Valero, nuestros estimados amigos los Sres. D. Julio Villar, D. Antonio Moralo y algunos otros aficionados, que contribuirán al mayor esplendor de la fiesta.

—**autoridad.**—Hoy en el tren-correo sale de esta capital el Ilmo. Sr. Alcalde D. Bartolomé Belmonte, que con su apreciable familia va á visitar la exposicion universal de Paris, y á los que deseamos buen viaje. Con este motivo ayer se hizo cargo de la Alcaldía el Sr. D. Vicente Lovato, entendiéndolo primer teniente de Alcalde.

—**No es cosa.**—En todas partes se quejan—de un calor insoportable;—pero aunque todos se quejan—no hay razon para quejarse,—pues que asiente un fresquito—de doce á dos de la tarde—que los vecinos gozosos—forman tertulia en la calle.

—**Felicitation.**—Se la dirigimos á todas las que celebran hoy sus dias, y especialmente á las que se llaman y parecen *Angeles*.

—**Bien venido.**—Ha llegado á

esta capital nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Bigadier D. José Muria O ivares, Conde de Casillas de Velasco.

—**El monton de la tierra.**—Vineadas ya las dificultades que se oponian á la continuacion de la obra de una casa en la plazuela de Abades, desaparecerá el monton que ocupaba parte de la misma. El dueño de la casa en cuestion, que se vió en la necesidad de suspender los trabajos para dar lugar á otros de cantería que se dificultaron por los preparativos para la feria, y que á su vez tiene pendiente la reforma de varias fachadas en sitios públicos, es muy acaudalado á la consideracion de que ha sido objeto y que se dispensa á cuantos están en su caso.

—**Contrabando.**—Ayer por la mañana se descargaba tranquilamente paja en la calle de Marroquies y en la Mayor de San Lorenzo, despues de la hora marcada para estas operaciones.

—**Cada cosa para su uso.**—Es indudable que los llamados pilares en el centro de la poblacion están destinados para que beban agua los ganados, lo cual es muy importante en una poblacion agricola, y algunos interesados nos han pedido reclamos contra el abuso que se comete en la Fuente de los cerros el agua del pilon para otros usos que los indicados. Si los que reclaman tienen derecho á que se haga lo que piden, no se tardará sin duda el remedio.

—**Una gracia.**—Una muger regaba ayer tranquilamente lo correspondiente á la fachada de su casa en la calle de Moreria, cuando pasó un chusco y le dió un po. Aunque la muger se vengó, pues le dió movimiento á la lengua y lo puso que daba lástima, la verdad es que estos que bebidos ó sin beber van por la calle causando daño á cuantas personas se encuentran al paso, deben ser castigados seriamente.

—**Sabana.**—El día veinte y siete se subasta en las casas consistoriales de esta capital una dehesa llamada «Sacadilla baj», sitio de la Saliega, término de Munoro, capitalizada en cinco mil seiscientos trece pesetas y setenta y cinco céntimos.

—**Memorias.**—Hoy.—1846.—Ataque de Argel por los e-rcitos de Francia é Inglaterra.—1619.—Maestre en Toledo el maestro de capilla de aquella Catedral D. Juan del Risco.

—**Proaócticos.**—Despues de los calores fuertes nos con que se ha despedido el fiado Juli, no dejan de sor hasta cierto punto consoladores los que dejó escritos el os.ébrado zaragozano Sr. Castillo para el mes que principió ayer, pues hablando en tésis general dice que el tiempo aunque caloroso será apacible y las mañanas fresquitas, variando luego y presentándose nublados ventosos y tronadas que despiden chispas eléctricas, pedriscos y vientos húmedos en muchas zonas. En Francia al E. truenos, al S. tempestades, y en muchas naciones al N. frió. Al final se opera una revolucion atmosférica muy notable en diferentes partes de Europa y América, que altera los mares, y se nota tal frió en varias naciones del norte, que en algunas es probable hielo y nieve.

El día cinco da principio el cuarto creciente con tiempo hermoso y fresco

Sacó del bolsillo una cartera, contó algunos billetes de banco que estaban guardados en ella, y los depositó en el doble fondo de la maleta.

—Despues se sentó en una silla, contempló un instante el paquete, y murmuró para sí:

—¡Cinco mil francos! ¿Será bastante? Gese no cree que haya que pagar grandes deudas. ¡Si Daniel se negase á seguirme, ó no pudiese hacerlo hasta haber pagado todo en Paris! ¡Qué ideal! Todavía tengo ahí los diamantes de mi hermana; bien pueden valer diez ó doce mil francos. ¿Pero sacrificar este querido recuerdo? ¡El único recuerdo visible que me resta de ella! ¿En qué objeto mejor que en un beneficio puedo emplearlos? ¡Ah! si las alhajas que le han pertenecido pudiesen contribuir á salvar de la ruina á un pobre joven, mi hermano, no se alegraría de ello en el cielo? ¿Qué es un recuerdo material en comparacion con el alma, la felicidad y la alegría de

co de grandes cantidades. Con una sola mirada pudo juzgar que el paquete contenia una suma considerable. Observó al mismo tiempo que venia, adjunta á él, una carta.

Temblando de emocion, abrió aquella carta que debía facilitarle la explicacion del enigma. Por un instante tuvo fija en ella la mirada sin hablar; pero pronto se frotó la frente y los ojos como un hombre cuya vista está turbada, y que no puede creer en lo que está viendo.

—¡De Celestín ¿es posible? esclamó. ¡Estas señales! ¡las huellas de sus lágrimas! ¡no, no es una ilusion!

Y mirando de nuevo á la carta, la leyó en alta voz para convencerse de que no era juguete de un sueño:

—«Mi buen Willibald: Gese me ha revelado un doloroso secreto. Desde entónces mi corazón está conmovido y mis lágrimas corren sin cesar. ¡Daniel, pobre y sin

—¿Señor mayordomo, estais ahí? —Entra, Barbe, respondió el anciano

La muchacha abrió la puerta y presentó al mayordomo un paquete cuidadosamente cerrado con tres ó cuatro sellos.

—La doncella de Mlle. Celeste ha traído este paquete, dijo. La señorita le mandó que lo pusiese inmediatamente en vuestras manos. Teresa espera abajo la razon de que os lo he dado yo misma.

El mayordomo se manifestó extraordinariamente sorprendido por aquel mensaje, y volvió y revolvió el paquete sin abrirlo.

—Está bien, Barbe, respondió. Dile al capataz que le espero en el patio; voy á bajar al instante.

En cuanto la joven hubo salido del cuarto, el mayordomo abrió el paquete, y con grande asombro, encontró en él un legajo de papel del Estado con algunos billetes de ban-

la vida de un hombre? ¡Vació ante ningun sacrificio el padre de Daniel para sacarme del abismo de la desesperacion,

Dirigióse al buró, abrió un cajón, y sacó de él un estuche de cuero, lo puso en la maleta, con los billetes de banco, despues la cerró, guardándose la llave en el bolsillo, con sultó su reloj y se volvió á sentar. Durante algun tiempo permaneció absorto en penosas reflexiones, y de cuando en cuando inclinaba la cabeza con desaliento. Pronto, sin embargo, venció, al parecer, su tristeza, y dijo con una tranquila sonrisa en los labios:

—¿Pero á qué taro os á tan tristes pensamientos? Si Geseert ha huido con el dinero, ¿no debo considerarlo muerto? ¡Como un gaceta del S.ñor, como una felicidad! ¿Hubiera valido mas que dispusese aquí dinero en Paris? El instante largo tiempo deseado llegó: Daniel esta libre del genio maldito que le

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 31 de Julio. Consolidado, 13,25. Bonos, 80,00. Acciones del Banco de España, 218'75

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 a 1 1/2 año. Sevilla 1 1/4. Málaga 1 1/4. Barcelona 1 1/8 a 1 1/4. Valladolid 5/8 a 3/4. Palencia 3/4 a 1.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Harina flor candela superior, en sacos de 8 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recia id. id. a 20 id. id. id. de 2.ª id. a 19 1/2 id. id. id. de 3.ª id. a 18 1/2 id. id. id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2. Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente.

RAMBLA. Tigo a 46 rs. Cebada 26. Habas 36. Escoria 18. Aceite 44 reales arroba.

DOS TORRES. Tigo a 44 reales fanega. Cebada 28 id. Gartanzos id. 70. Aceite a 40 reales arroba. Vino id. a 20.

FERRO-CARBILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrà de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Primer tren, sale a las 2,10 de la t. Llega a Sevilla a las 5,48 de la tarde, (correo). Segundo, sale a las 3,10 de la noche.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Primer tren, sale a las 10,00 de la mañana. Llega a Córdoba a la 1,40 de la tarde (correo). Segundo, sale a las 6,25 de la tarde.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale a las 7,35 de la m. Llega a Cádiz a las 12,50 de id. Segundo, sale a las 6,16 de la tarde.

DE CADIZ A SEVILLA.

Primer tren, sale a las 5,15 de la mañana. Llega a Sevilla a las 9,36 de idem (correo). Segundo, sale a las 3,45 de la tarde.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrà de Córdoba a las 2 y 30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 7 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 106 rs., 20 céntimos. Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorologica. Observaciones del día 1.º de Agosto de 1878. A las 9 m. A las 3 t.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes barometer, temperature, wind, and sky conditions.

MONTE DE PIEDAD.

Las subastas de ropa y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Diciembre de 1877, se efectuarán respectivamente en los días 5 y 12 del presente mes de agosto a las diez de la mañana.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Escudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

Table with 3 columns: Category, Amount, and Total. Lists various municipal expenses and their totals.

Boletín religioso.

Hoy, Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osmá.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por el Sr. D. José Sánchez Guerra y su esposa Doña Emi lia Martínez, por sus difuntos padres.

Hoy al ponerse el sol concluye el jubileo extraordinario de «toñias quotias» llamado de Porciúncula. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquier iglesia del orden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado.

Esta tarde a las seis tendrá lugar en la Iglesia del convento de la Encarnacion los acostumbrados ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

El 1.º de Agosto del ex convento de San Pablo tendrá lugar pasado mañana a las diez una solemne funcion a Sto. Domingo de Guzman, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Asis Aguilar.

Prado mañana a las diez se celebrará en la Iglesia de Sta. María de Gracia una solemne funcion, con orquesta, a Sto. Domingo de Guzman, en la cual predicará un R. P. Jesuita.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 21 de Julio de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

No hay tanto empeño como en dias pasados en querer hacer ver disidencias entre los ministros, y esto sin duda es debido a que los encargados de la elaque están distraidos con la polémica que sostienen el periódico radical y el órgano de los centralistas, que hace alguna otra declaracion que no tiene desperdicio, demostrando entre otras cosas está muy arraigada en ellos la idea monárquica a la par que son defensores acérrimos de la actual constitucion, aunque deseen una interpretacion en sentido mas esparitivo.

Estas declaraciones, y algun desviamiento que se observa hacia el constitucionalismo desde que hablaron

por las mañanas, variando para traer nublados y frios y humedades en algunos países extranjeros.

El doce lleva la luna: se indica con tronadas que disipará el calor, pero tal vez ocasionen antes algunos perjuicios con pedriscos y chispas eléctricas para concluir con tiempo fresco.

El veintidós ofrece el cuarto menguante tiempo apacible y fresco, pero concluye con tronadas rápidas y vientos huracanados.

El veintiocho se insinuará la luna nueva con una revolucion atmosférica que puede ser causa de que haya mareas raras en el Océano, Mediterráneo y Cantábrico. En el Norte de Europa se dejará sentir el frio al extremo de helar y nevar en algunos puntos.

Estadísticas.—Durante el último mes de Junio han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital cuarenta y un varones, doce ilegítimos, y treinta y una hembras, ocho ilegítimas. Y han muerto setenta varones y treinta y nueve hembras. Baja: treinta y cuatro personas.

Blálego.—Ayer vino a casa don Jacinto y dijo a mamá que Vd. era muy ancho de manga.—¿Qué quiere decir ancho de manga?—Nada hijita mia, nada; es una gana de hablar de ese picaro don Jacinto.—Pues eso decía yo: ya vé Vd., antes de ayer también dijo que tenía Vd. las uñas muy largas, y yo las veo como las de otro.

Soldados.—Los del llamamiento de mil ochocientos setenta y tres, pertenecientes al batallon reserva de Córdoba número nueve, se presentarán en esta ciudad calle de los Moros número once a recoger sus licencias absolutas, por sí ó por persona competentemente autorizada.

Hito.—El aplaudido espada cordobés Antonio Fuentes ha sido contratado para la corrida de toros que tendrá lugar el día doce del corriente en Sevilla.

Negativa.—Ahora parece que los propietarios de los viñedos atacados de la filoxera se niegan a arrendar las cepas infestadas hasta que lo ordene el Gobierno.

Córdoba juzgada por extranjero.—En un suplemento que El Gibraltar Chronicle dedica a las Carreras de Caballos de Córdoba, leemos lo siguiente: «Si quisieramos una prueba reciente de que las carreras de caballos van arraigandose en la península, para acallar a todos los que pretenden que el Sport es una planta exótica y que no puede florecer en este país, mayor aun que las últimas de Madrid, en que el amor al lujo y ostentacion han sido el motivo de la formacion del jockey club, es el que Córdoba, una ciudad tan española, ha tenido las suyas. La junta directiva, compuesta de titulos y caballeros de la localidad exclusivamente, ha demostrado su amor al Sport y su deseo de hacer las cosas en su verdadero estilo, lo que les dá gran crédito, y nada hablamos de la excesiva bondad y hospitalidad con que han recibido a los miembros de las otras sociedades de carreras que han sido bastante afortunados para hallarse presentes. La pista, aunque distante de la ciudad y pequeña, pues solamente tiene mil doscientos metros de circunferencia, por haber sido construida recientemente, se halla desprovista de yerba, pero tal cual está no es inferior a las de Sevilla y Cadiz, que han tenido mucho mas tiempo para afirmarse: la tribuna, cuadras etc. se encuentran perfectamente construidas y distribuidas. Todo ha sido hecho de una manera perfecta y en toda regla, lo que haria honor a sociedades mucho mas antiguas. Por lo que respecta a puntualidad, han sido muy notables, y dos caballos fueron excluidos el primer día por no encontrarse listos a su debido tiempo. La concurrencia fué en el primer día muy numerosa y no inferior en el segundo, y observamos bastantes socios de las otras sociedades de Madrid y Jerez. Lisboa se hallaba muy dignamente representada, y una numerosa concurrencia de Málaga, entre la que brillaba un grupo de ocho ó diez señoritas, las cuales a haber sido elegidas para una exhibicion internacional demostrarian claramente todo lo que Málaga puede producir respecto a perfeccion de forma. Sevilla y Cádiz, a pesar de su gran proximidad, estaban muy pobremente representadas en lo que respecta a estas fiestas, pues ninguno de sus miembros mas importantes se hallaron presentes: esta omision, ademas de privarnos del placer de encontrarnos con algunos de

nuestros amigos, no fué bien calculado, si se han de acrecentar los conocimientos en carreras y se han de estrechar los lazos que deben existir entre todas las sociedades de la península.» Después continúa una larga descripcion de las carreras de Córdoba, y en toda ella sigue el afectuoso lenguaje con que el autor se ocupa de cuanto a Córdoba se refiere.

Felicitaciones.—Quince dias antes de la eleccion de diputados provinciales se ha hecho saber a los Ayuntamientos que deben remitir copia del censo formado a fin de mil ochocientos setenta y siete, con las alteraciones de la rectificacion.

Férlas.—Se celebran las siguientes en esta provincia durante el corriente mes: el seis en Montalban; el diez en la Rambla; el quince en Puente Genil, y el veinticuatro en Palma, Rute y Torrecampo.

Esueme.—El maestro de la escuela de Hornachuelos se ha dirigido a la Junta de instruccion pública, manifestando hallarse satisfecho de sus haberes por personal y material hasta fin de Julio.

Lista.—Se ha remitido a la Superioridad la lista de las escuelas vacantes en esta provincia y que deben anunciarse por concurso.

Caballerías.—Dos han sido estos dias robadas en el término de Fuente Palmera.

Fleacas.—Las que como ayer digimos han sido adjudicadas por la Direccion procede de las subastas verificadas en Córdoba el nueve de Abril, y diez, veintidós y veintiocho de Mayo últimos.

Reparación.—El del impuesto de la sal se halla a la vista hasta el día cinco en Palma del Rio.

Fugitivo.—Por el Gobierno civil se encargó la busca de Argimiro Campo Luco, de edad de quince años. Lo reclama el Sr. Alcalde de Estepa.

Balanza previsional.—En la última semana ha habido una gran importacion de azúcares extranjeros a causa de aumentarse en el presupuesto los derechos a todo artículo que no sea de produccion nacional.

Par concurso.—Ha sido nombrado D. Pedro Romero para la escuela de Azul en esta provincia.

Licencia.—La ha solicitado la maestra de una escuela de Bujalance.

Real orden.—Se ha señalado el día veinte y ocho del actual para que se celebre, bajo el tipo de cinco mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, la subasta del servicio de conduccion diaria de la correspondencia pública entre Gausin y Estepona.

Aula.—La de niños de Ribera la alta se halla vacante y se vá a proveer por traslacion despues del día once.

Fuera de tiempo.—En la madrugada del martes llovió en Málaga, segun nos dicen de aquel punto.

Criminal.—En breve es probable sea trasladado a disposicion de la autoridad militar de Granada el criminal Juan Cubos Hoyos, que fué capturado en Madrid y que acaba de ser conducido a Málaga.

Precaucion.—Dicen de Sevilla que las provincias de Andalucía no invadidas por la filoxera tratan de acordarse.

Triste ejemplo.—De los sesenta voluntarios que en mil ochocientos sesenta y nueve salieron de Rius para la isla de Cuba, dos solamente han sobrevivido.

Autoridad.—El Miércoles era esperado en Málaga el capitán general de Granada.

Pérdida.—Ha fallecido en Barcelona el conocido empresario de teatros don Luis Olona, padre del malogrado escritor dramático de este nombre.

Regreso.—Lo ha verificado a Ciudad Real el señor obispo prior de las órdenes militares.

Programa.—Se ha publicado el de premios para mil ochocientos setenta y ocho propuesto por la Sociedad Económica Matritense.

Secretaría.—Habiendo nombrado secretario del gobierno civil de Almería el auxiliar del ministerio de la Gobernacion D. Carlos Recourt.

Espediente.—En virtud de uno ha sido separado el alcalde de Loja, y nombrado en su lugar el Sr. D. Ramon Alamo.

Hijas.—A las de expositos de esta provincia se destinaron durante el mes de Julio once mil ochocientos noventa y tres pesetas y noventa y cuatro céntimos.

SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devueta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Freinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, apresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la dengre. -85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilestirtua del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuarde Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Cura núm. 85.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta.»—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 78.864, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Costelli, de agotamiento completo a la edad de treinta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viages a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 800 rs.

Los «Vizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se vende en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta» Chocolate produce las buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Venta. En la calle de Carniceros núm. 2 hay varias clases de herramientas, y entre estas limas para afinar el hierro, bastas de varias clases, un berbiquí muy bien construido con 30 piezas para el mismo, terrajas de varios tamaños, 40 machos para hacer roscas de todas clases, desolvedores, tijeras para cortar latones, muchas y variadas herramientas con piezas útiles para cerrajeros, armos, plateros, carpinteros, y aficionados. Todo á precios sumamente arreglados. En la misma casa están de venta dos asientos de tigre de hierro bien acondicionados, siendo de cuero fuertes los mencionados asientos, como tambien unas trévedas grandes nuevas de hierro, y dos marcos de madera con sus cristales para postigos.

Venta. Se vende una bomba de metal, doble sistema, con tubos de plomo, tres tinajas para baños, varias puertas y ventanas y porción de esjones de diferentes tamaños. Dará razon, calle de Esparteria núm. 12.

UNTURA FUERTE,



PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.
Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.
El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hace preferible á la untura fuerte calesera, linimantos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.
Se expende en cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37 Córdoba.

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMÍA.
Se expande á precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composición concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archeda, Chicalana, y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.
SALESMARINAS en paquetes para la preparación en casa de los baños de mar.
La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba farmacia de Avilés, Luján 2.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

- | | | | |
|---|------------------------------|--|--------------------------------------|
| ESPAÑA. | | ESPAÑA. | |
| Badajoz . . . San Juan 32. | Huelva . . . Concepcion 12. | Barecelona . . . P. del Angel Boria 4. | Lérida . . . San Antonio 9. |
| Bilbao . . . Arenal 18. | Madrid . . . Carretas 25. | Cádiz . . . Columela 20. | Málaga . . . Duque de la Victoria 4. |
| Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16. | Palma . . . Bolseria 3. | Cerúfia . . . Real 18. | Sevilla . . . O'Donnell 5. |
| Gerona . . . Plaza de la Constitución 10. | Sta. Cruz de Tenerife Sol 39 | | |

Máquinas giratorias en todo su círculo para resemplazar elásticas, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de resambio para toda clase de trabajos.

OPRESIONES tos, catarros. **ASMAS** **NEURALGIAS**, irritación de pecho.



Aliviados y curados por el fumigador pectoral, cigarrillos de Espic. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

En Paris, J. Espic 128, rue. St. Lazare.—2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Prados, 47, duplicado, por menor en todas las principales farmacias

Corresponsal en Paris para anuncios y comunicados,

Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste Anne

Ultramarinos.

En el almacén de ultramarinos calle del Paraíso núm. 14, acaban de recibir quesos frescos de bola y de gruyer, manteca de Flandes fresca confeccionada para verano, manteca de cerdo de los Estados-Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo á precios arreglados.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cura toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mules de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las úlceras, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos constan en las cajas de Píldoras y Jutes de Holloway.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 425, Oxford-street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cura toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mules de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las úlceras, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos constan en las cajas de Píldoras y Jutes de Holloway.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 425, Oxford-street, Londres.

TIGIS BRONQUITIS RESPIRADOS

TIGIS BRONQUITIS RESPIRADOS

Tratamiento racional y económico por las

GAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 3 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle larga.

AGUA Y POLVOS

AGUA Y POLVOS Dentífricos

del Doctor PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

DIPLOMA DE MÉRITO á la exposición de Viena de 1873.

Se encuentra en todas principales farmacias

Pérdida. Hacs algunos dias se ha extravisto una

amatista de una sortija con una F. desde la Catedral á la calle de San Roque núm. 20, donde darán una gratificación al que la presente.

4-4

Arrendamiento. Desde S. Miguel del año corriente se

arrienda á pasto y labor la dehesa llamada Monte alto, en el término de Hornachuelos y próximo al ferro carril, con abundantes pastos, bellotas y buen aguadero. De las rentas y condiciones informarán en la casa de su dueño calle de San Eulogio número 2. en Córdoba. 6-5

6-5

Tenajas. Se venden varias tenajas grandes en buen estado, propias para guardar aceitunas. Calle de San Fernando núm. 413.

413

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113.

Informarán en la Librería de este periódico. 6-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle del Ayuntamiento, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones en la número 4, calle de San Pablo.

4-1

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladros núm. 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 6-5

6-5

Venta de colchones.

En la calle de Juan de Mena núm. 8 darán razon. 6-4

Venta. En la calle de Santa Maria de Gracia número 115 se hace de tinajas para baño, canarios y palomos, todo á precios arreglados. 6-1

6-1

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1879, se hace el del cortijo nombrado Herrera de los Zendaños, situado en la campiña y término de esta capital, compuesto de 200 fanegas de tercio: el contrato se verificará en subasta pública que tendrá lugar el día doce del corriente mes entre doce y una de su mañana, en la casa núm. 4 calle de Odreros de esta población, en donde se informará del precio y condiciones á las personas que deseen interesarse en el mismo. 6-1

6-1

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa en esta ciudad calle de Carniceros número 7, frente á la puerta de Santa Catalina, en la Catedral. En la librería del DIARIO informará quien es el dueño.

6-1

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladros núm. 9, recién obrada y con vistas y puerta al paseo de la Victoria. En la calle de Luciano núm. 9 informarán. 6-2

6-2

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladros núm. 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 6-5

6-5

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladros núm. 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 6-5

6-5

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladros núm. 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 6-5

6-5

Venta. En la calle de Espejo, antes Armas Viejas, número 4, se venden puertas y ventanas viejas, entre ellas hay de puertas de calle en buen estado; en la misma casa darán razon del precio de cada una. 6-4

6-4

Ya llegaron. Los legítimos garbanos de Castilla que tan acreditados los tiene en este establecimiento, por su ternura y suavidad, limpieza y de buen tamaño, los hay en el establecimiento de D. Claudio Torres, Calle de Padregosa, esquina á la de la Pierna; pues apañados de la cosecha de este año y poco baratos, son bastante arreglados. 6-2

6-2

Máquinas de doble resorte. Camisas de señora, 5 rs. 11. de caballero, 3 rs. Forzadas de toda clase de ropa de caballero y señora á precios muy arreglados. S. N. Nicolás de la Vila calle de la Torre núm. 4.

4-4

Jubilón de la Porción. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Se vende á seis cuartos en la Librería del DIARIO.

6-1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la pequeña casa calle Puerta de Almodóvar núm. 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

6-1

Arrendamiento. La casa calle del Realjo núm. 84 se arrienda desde el día. La llave se encuentra en la Librería del DIARIO.

6-1

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arrienda la haza llamada Agramanzon, en el ruedo del Campo de la Verdad, lindante con el arroyo de la Miel. Para tratar, con D. Ramon Alonso, Alfaro 13.

14-3

Almidones. Se ha abierto nuevamente la antigua y acreditada fábrica de Brito, calle de Barrio Nuevo, á cargo de un hijo del mismo. 2-3

2-3

Laboratorio Químico de Tintoreria

de José Gonzalez de la Cruz. Este acreditado establecimiento, que se encontraba situado en la calle hurto de San Andrés núm. 45, se ha trasladado á la de Alfaro, entre la Botica del Dr. Garrillo y el almacén de D. Razon Alonso: lo que se hace saber al público por sus favorecedores quienes continúan dispensándole su confianza.

6-4

Arrendamiento. El de la casa núm. 1 plazuela del Tambor. Darán razon en la inmediata núm. 2. 6-4

6-4

Anuncio. El día 30 del corriente, á las doce de su mañana, se celebrará en la Contaduría del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli en Madrid, y en la oficina administrativa de S. E. en esta ciudad, subasta privada para el nuevo arriendo del cortijo de la Mata y Mata alta, concedido por el Grande, situado en el partido de la Mata término de esta ciudad; su cabida 885 fanegas de tierra de labor y montes alto.

6-1

En estas oficinas se halla el pliego de condiciones para que puedan enterarse las personas que deseen hacer proposiciones. 6-1

6-1

A los fabricantes de ladrillos.

Se desea comprar una partida de cuarenta mil ladrillos toscos, blancos y rosados, cuyo precio y condiciones podrá tratarse con Don José de Illescas y Giménez, que vive en la calle de Góngora, número 28. 4-1

4-1

Avellana. En el Marmol de Bañuelos núm. 4, se vende de superior calidad en bera y mondada. 15-4

15-4

Libro de Matricula y clasificación, impreso y rayado según el plan vigente: encuadernado en holandesa, cada uno 24 reales.

Registro de asistencia, impreso y rayado, cada uno en holandesa 24 reales.

Libro de visita de Inspeccion, en folio, impreso y rayado, cada uno en holandesa 24 reales.

Se venden en la librería de este periódico.

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2

6-2